



Institución Educativa Guadalupe

Aprobada por Resolución Departamental No. 16173 del 27 de Noviembre de 2002
DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005-9

COMPROMISO SERVICIO SOCIAL

Yo. _____

Del grado: _____

Certifico que conozco las normas por las cuales se rige el proyecto de alfabetización, entre las que se encuentran:

- 1- Es requisito indispensable para graduarse
- 2- El total de horas es de, 80 de Servicio Social
- 3- Al cumplir 3 faltas sin causa justificada será cancelada la alfabetización, las horas que lleve hasta el momento no serán reconocidas.
- 4- Cualquier inconveniente debe ser dado a conocer por los encargados del proyecto.
- 5- Para faltar un día se debe avisar con antelación, solo se aceptan citas médicas, calamidad doméstica y casos de fuerza mayor que amerite la falta

FIRMA DEL ESTUDIANTE:

FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA:

C.C

TELEFONO _____





Institución Educativa Guadalupe

Aprobada por Resolución Departamental No. 16173 del 27 de Noviembre de 2002
DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005-9

EVALUACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL PRESTADO POR EL ESTUDIANTE

INFORMACIÓN PERSONAL

NOMBRE: _____ GRADO Y GRUPO _____
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____ TELÉFONO Y/O CELULAR _____

LUGAR DONDE REALIZA SU LABOR: _____

FUNCIONARIO QUE CERTIFICA: _____

CARGO: _____

EVALUACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL					
ASPECTO A EVALUAR		INDICADOR			
Aspecto	Descripción	Superior	Alto	Básico	Bajo
Relaciones interpersonales	Establece y mantiene buena comunicación con las personas con las que debe tener contacto				
Iniciativa	Resuelve imprevistos y mejora los procedimientos en su labor social				
Actitud frente a las normas	Cumple con las normas, instrucciones y obligaciones				
Confiabilidad	Genera confianza en el manejo de la información y en la realización de sus actividades				
Conocimiento de las funciones	Aplica las destrezas y los conocimientos propios de su labor				

Observaciones:

Firma del funcionario

CC _____ DE _____
TELÉFONO _____

Carrera 42B No. 95 A – 23 Teléfonos: 521 13 53 – 521 12 82 Fax: 5 21 13 53

www.iegualupe.edu.co

ie.villaguadalupe@medellin.gov.co - iegualupe@gmail.com

Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín



Institución Educativa Guadalupe

Aprobada por Resolución Departamental No. 16173 del 27 de Noviembre de 2002
DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005-9

CARTA DE ACEPTACIÓN

A través de esta carta confirmo que el/la estudiante:

Quien cursa el grado _____ (Año 201_), cumple con los requisitos para prestar el servicio social en la Institución Educativa: _____

sede _____

NOTA: La documentación con la que cuenta el/ la estudiante para realizar su labor social es:

Constancia capacitación sobre normas generales: _____

Compromiso Servicio Social: _____

Formato de horas _____

Autorización padre, madre o acudiente _____

FIRMA Y FECHA LÍDER PROYECTO

Carrera 42B No. 95 A – 23 Teléfonos: 521 13 53 – 521 12 82 Fax: 5 21 13 53

www.iegadalupe.edu.co

ie.villaguadalupe@medellin.gov.co - iegadalupe@gmail.com

Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín



Institución Educativa Guadalupe

Aprobada por Resolución Departamental No. 16173 del 27 de Noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005-9

Confiere el presente certificado de asistencia al/ la estudiante:

A la socialización del proyecto y normas sobre la prestación del servicio social, realizada por el líder del proyecto los días miércoles 13 y viernes 15 de febrero de 2019 en la Institución Educativa Guadalupe, con una duración de 2 horas.

Andrés Jaramillo Peláez

Líder proyecto servicio social obligatorio

Carrera 42B No. 95 A – 23 Teléfonos: 521 13 53 – 521 12 82 Fax: 5 21 13 53

www.ieguadalupe.edu.co

ie.villaguadalupe@medellin.gov.co - ieguadalupe@gmail.com

Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín



Institución Educativa Guadalupe

Aprobada por Resolución Departamental No. 16173 del 27 de Noviembre de 2002
DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005-9

CERTIFICADO DE REALIZACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

CERTIFICA:

Que: _____, identificado con N° documento _____

de _____ cumplió satisfactoriamente con las 80 Horas del Servicio Social,
requeridas para optar por el Título de Bachiller, según lo estipulado en la **Resolución
4210 de 1996.**

Cumplió las siguientes funciones, actividades y tareas en la sede _____ en
apoyo de actividades en

VÁLIDO SIN SELLO, SEGÚN DECRETO 2150/1995.

Atentamente,

RODRIGO DE JESÚS JIMÉNEZ MARTÍNEZ

C.C. 71606148

Rector

